

# Circular nro. 94. Llamado a concurso para 1 cargo de Defensor Regional del S.P.P.D.P. – 3ra. Circunscripción

Circular N° 94/19.-

Santa Fe, 02 de agosto de 2019.-

Señor  
Titular del Órgano Jurisdiccional  
S / D

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, para su conocimiento y notificación a los demás integrantes de ese órgano jurisdiccional, que el día 01.08.2019 se ha recepcionado email del Consejo de la Magistratura de la Provincia donde se adjunta Nota N° 130 que textualmente dice: “Tengo el agrado de dirigirme a usted conforme a lo establecido por los artículos 7º, 9º y 29º del Decreto N° 854/16, adjuntando a la presente el llamado a concurso de oposición, antecedentes y entrevista personal para cubrir cargo de: **Defensor Regional del S.P.P.D.P. – 3ra. Circunscripción.**.- Al respecto, estimaré de Ud. la más amplia difusión de esta convocatoria para que llegue a conocimiento de los interesados.- Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.”

Se adjunta a la misma el **LLAMADO A CONCURSO**, que textualmente expresa: “De conformidad con lo establecido por el artículo 7º del Decreto N° 0854/16, Resolución del M.J.y.D.H. N° 0128/16 y la Resolución Nro. 027 /19, por la cual el Presidente del Consejo de la Magistratura resolvió llamar a Concurso Público

de oposición, antecedentes y entrevista personal para cubrir el siguiente cargo:

**DEFENSOR REGIONAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE LA DEFENSA PENAL: (1 CARGO)**

**DEFENSOR REGIONAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL Nº 3**

**Miembros integrantes del Cuerpo Evaluador:** Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial: Titular: Dr. GUSTAVO SALVADOR. Por los Estamentos Académicos: Titular: Dr. DANIEL ERBETTA por la Universidad Nacional de Rosario. Por los Colegios de Abogados: Titular: Dr. CLAUDIO PUCCINELLI.

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** 10 DÍAS HÁBILES ADMINISTRATIVOS. Fecha de inicio de inscripción: del LUNES 5 DE AGOSTO DE 2019 a las 08:00 hs. hasta las 12:00 hs. del día VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2019.-

**PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:** Los interesados deberán completar el formulario de inscripción en el sitio web del Consejo de la Magistratura: [www.santafe.gov.ar](http://www.santafe.gov.ar) > **Justicia y Derechos Humanos** > **Consejo de la Magistratura** > **Concursos de Fiscales y Defensores** > **En inscripción** y entregar en la sede del Consejo de la Magistratura – Amenábar 2689 (3.000 – Santa Fe) ó en la Delegación Rosario del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Santa Fe 1950 (2.000 – Rosario) una carpeta en soporte papel conteniendo la acreditación de sus antecedentes, en original y copia.-

No se recibirán solicitudes luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de la inscripción.”. Fdo. LEANDRO MAIAROTA – Presidente del Consejo de la Magistratura – Provincia de Santa Fe – Ministerio de Justicia y DD HH.

Saludo a Ud. atentamente.-

Dr. Eduardo Bordas  
Secretario de Gobierno